



La Floresta , 30 de Abril , 2021

M

RESOLUCIÓN N° 21/185

ACTA 012/2021

VISTO: que por expediente 2021-81-1290-00513 ref. Informe de asistente Social sobre familia en Balneario Jaureguiberry Norte

CONSIDERANDO: I) que desde Municipio La Floresta, está apoyando a situaciones de vulnerabilidad

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a la normativa vigente:

EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESUELVE:

- I) Se aprueba 5/5 colaboración con la compra de 350 bloques para situación de vulnerabilidad de familia en Balneario Jaureguiberry Norte
- II) Notifíquese a gestionante
- III) Comuníquese a Tesorería La Floresta
- IV) Comuníquese a Secretaría Desarrollo Local y Participación
- V) Regístrese en archivos de Resoluciones de Municipio La Floresta


C. Peneza
Concejal


Nestor Erramouspe
Alcalde
Municipio La Floresta


Julio Biselli
Concejal


Lorena Biselli
Concejal
Municipio La Floresta


Krin Bodell
Concejal